

Guía docente de la asignatura

Asignatura	PLANIFICACIÓN DEL MEDIO FÍSICO		
Materia	I.3. FORMACIÓN BÁSICA EN GEOGRAFÍA		
Módulo	I. FORMACIÓN FINAL DEL GRADO		
Titulación	GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
Plan	395	Código	
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Tercero
Créditos ECTS	Seis (6)		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	GUILLERMO CALONGE CANO		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Despacho 6; Tfno. 983 423 000. Ext. 6588; e-mail: calonge@fyl.uva.es		
Horario de tutorías	Horario: Segundo cuatrimestre: Lunes de 10 a 14 horas; martes 11 a 12 horas; y miércoles de 13 a 14 horas.		
Departamento	Geografía		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Al tratarse de una materia de formación aplicada, se cursa en las fases finales del plan de estudios, pues debe el alumno recordar conceptos, métodos y conocimientos de los primeros cursos, cuya aplicación resulta imprescindible para la obtención de la titulación del Grado y el ulterior proceso profesional.

1.2 Relación con otras materias

En general puede relacionarse con un amplísimo número de asignaturas, pero de forma más directa sus contenidos, tanto temáticos como metodológicos, tienen relación con las materias del área de conocimiento de Geografía Física.

1.3 Prerrequisitos

No se exige ningún tipo de prerrequisitos.



2. Competencias

Se consignan las contenidas en la ficha de la asignatura en el documento de verificación del título.

2.1 Generales

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Razonamiento crítico.
- Aprendizaje autónomo.

2.2 Específicas

- El medio físico y los aspectos medioambientales.
- Conocer, comprender e interpretar el territorio.
- Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado.
- Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.
- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
- Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.
- Entender los problemas de forma multidimensional.
- Capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas

3. Objetivos

- Comprensión de conceptos y conocimientos básicos sobre el medio físico o natural y su relación con el territorio.
- Desarrollo de una conducta participativa y de una visión crítica y constructiva.
- Conocer los instrumentos, conceptos y métodos básicos para el análisis del medio físico en relación con el territorio.
- Relación entre el complejo ecológico y la evolución de la intervención humana en los distintos tipos de espacios.
- Elaboración de elementos gráficos y cartográficos básicos en el estudio del medio físico y el medio ambiente.
- Elaboración de un resumen o trabajo de síntesis realizado bien de forma individual, bien en grupo.



4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	35	Estudio y trabajo autónomo individual	62
Clases prácticas	13	Estudio y trabajo autónomo	10
Laboratorios			
Prácticas externas de campo	12		18
Seminarios			
Otras actividades			
Total presencial	60	Total no presencial	90



5. Bloques temáticos

Bloque 1: Contenidos teóricos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

4,5

a. Contextualización y justificación

Dado que se trata de una asignatura de formación aplicada al final del Grado, la mayor parte de su desarrollo lo constituye la aplicación de los contenidos teóricos previos. Al mismo tiempo, se pretende dar una visión integral e integradora, tanto en el proceso de aprendizaje como en la evaluación del mismo, por lo que la división en bloques temáticos se realiza en función de las características de cada tipo de aprendizaje y no de los contenidos concretos.

b. Objetivos de aprendizaje

- Comprensión de conceptos y conocimientos básicos sobre el medio físico y la intervención humana.
- Desarrollo de una conducta participativa y de una visión crítica y constructiva.
- Relación entre las distintas partes del medio físico por separado con los problemas medioambientales y los grandes temas de índole ecológica.

c. Contenidos

BLOQUES TEMÁTICOS:

1. La Planificación del Medio Físico. Objetivos y relaciones con el Paisaje y la Ordenación del Territorio (Anexo sobre humedales).
2. Unidades del Medio Físico y del Paisaje.
3. Instrumentos de la Planificación del Medio Físico: Memorias del Medio Físico y Planificaciones Sectoriales desde distintas Instituciones Públicas.
4. La Ordenación de Montes como Planificación del Medio Físico en la modalidad del desarrollo sostenible.
5. Interpretación de imágenes laterales en el contexto del Análisis Integrado y la Planificación del Medio Físico (tema/transversal).

d. Métodos docentes

- Lo esencial será explicado en clase, aunque no siempre bajo el formato de "lección magistral". Se procurará emplear recursos didácticos que hagan más comprensibles las explicaciones, fomentándose la participación del alumnado.
- Algunos de los contenidos teóricos, aunque se efectuarán igualmente en el aula dentro del horario asignado, pueden ser tratados a modo de seminario, es decir, entregando previamente textos y gráficos.

e. Plan de trabajo

Proyecto/Guía docente de la asignatura

- Las clases teóricas se desarrollarán desde el inicio del curso, con una intensidad de tres sesiones semanales de una hora. Con posterioridad respecto a este bloque sólo se hará la evaluación mediante examen.
- Descontados los días no lectivos, el total de clases teóricas asciende a 35 horas, lo que supone un trabajo presencial de 1,4 créditos ECTS.
- En cuanto al trabajo no presencial se ha relacionado con las clases teóricas se estima necesaria la siguiente inversión de trabajo:
 - Media hora por cada clase para sistematizar los apuntes, consultar el material entregado y hacer las consultas oportunas.
 - Una hora de estudio por cada sesión de clase para preparar el examen teórico.
 - A las 2 sesiones iniciales de presentación de la asignatura sólo se les asigna 1 hora no presencial para leer la guía docente y el material entregado, no vinculándose ningún tiempo no presencial a la clase de recapitulación.
- Con estos criterios los contenidos teóricos totalizan 58 horas, es decir 2,3 créditos ECTS de trabajo no presencial.

f. Evaluación

Principios generales de evaluación: válidos para todos los bloques temáticos (no se repetirán en los siguientes).

- Toda acción del proceso enseñanza-aprendizaje que requiera un esfuerzo por parte del alumno debe ser tenida en cuenta en la evaluación.
- El alumno debe participar en todas las actividades con un mínimo de intensidad, por lo que para aprobar la asignatura se exige una calificación mínima en todos y cada uno de los bloques temáticos, según criterios expuestos más adelante.
- El peso asignado a cada uno de los elementos debe estar en relación con el tiempo-esfuerzo que le corresponde. Aunque la ponderación asignada a cada bloque guarda una proporcionalidad con el porcentaje de tiempo estimado, se tenderá a incrementar el peso para aquellas actividades que exijan una mayor dedicación personal.
- La calificación en cada bloque temático tendrá dos elementos:
 - Puntuación atribuida a la asistencia y/o participación.
 - Puntuación obtenida en la “prueba de valoración de aprovechamiento” (examen, prueba de prácticas y texto del seminario).

Es en las “pruebas de valoración de aprovechamiento” donde se exige una calificación mínima de 3,5 puntos (sobre 10) para aprobar la asignatura.

Evaluación específica del bloque temático 1. Contenidos teóricos.

- De acuerdo con el número de créditos dedicados a este bloque, se le asigna una ponderación total del 70% de la nota de la asignatura.
- Examen teórico:
 - Se plantearán varias cuestiones y se contestará por escrito durante un tiempo de unas 2 horas, consignándose en el texto del examen la ponderación asignada a cada una (se exige obtener 3.5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura).

g. Bibliografía básica (para toda la asignatura, no sólo para este bloque temático)

BERTRAND, G. y BERTRAND, C.(2007) : “ Geografía del Medio Ambiente”. Ed. Universidad de Granada.

BOLÒS, M., BOVET, M.T., ESTRUCH, X., PENA, R., RIBAS, J. y SOLER, J.(1992):” Manual de Ciencia del Paisaje”. Ed. Masson, 273 p., Paris.

BUREL, F. y BAUDRY, J. (2002): “Ecología del Paisaje. Concepto, métodos y aplicaciones”. Ed. Mundi-Prensa, 353 p., Madrid.

CONSEIL DE L'EUROPE (2000): « Convention européenne du paysage ». Série des traités européens n° 176. Web [http:// www.coe.int](http://www.coe.int)

GÓMEZ OREA, D. (1994): "Ordenación del territorio, una aproximación desde el medio físico". Ed. ITGE-Editorial Agrícola Española, S.A, Madrid.

GÓMEZ OREA, D. (2002): "Ordenación territorial". Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.

LLORCA NAVASQUILLO, F. y FLORDELÍS DURÁ, C. (2015). "Gestión de la conservación del Medio Natural". Ed. Síntesis. Madrid. 235 pp.

MAZZOLENI y OTROS (editores): "Recent Dynamics of the Mediterranean Vegetation and Landscape". Ed. Jonh Wiley & Sons LTD. Chichester (England). 306 pp.

M.O.P.T. (1992): "Guía para la elaboración de estudios del medio físico". Ed. Secretaría General Técnica y Centro de Publicaciones del M.O.P.T., 809 pp, Madrid.

NOVO, M. y LARA, R., coord. (1997): "El análisis interdisciplinar de la problemática ambiental". Fundación Universidad Empresa, 2 tomos, Madrid.

PLAN DE ORDENACIÓN DE RECURSOS NATURALES (PORN) DEL PARQUE NATURAL HOCES DEL DURATÓN (Segovia). Edición en pdf de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. 2 Vol. Año 2104.

ROUGERIE, G. y BEROUTCHACHVILI, N. (1991): "Géosystèmes et paysages". Bilan et méthodes. Ed. Armand Colin, 302 p., Paris.

ZOIDO, F. y VENEGAS, C. (coord.) (2002): "Paisaje y Ordenación del Territorio". Ed. Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria, 355 p., Sevilla.

h. Bibliografía complementaria (para toda la asignatura, no sólo para este bloque temático)

-Se hará mención y uso de diversa bibliografía, además de la citada como "básica", en el desarrollo de los temas en las clases.

i. Recursos necesarios

Los recursos necesarios son los necesarios para efectuar proyecciones de videos y de presentaciones informatizadas, así como mapas murales y la pizarra en el aula.

Bloque 2: PrácticasCarga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

Se trata de prácticas de carácter elemental, pero que se consideran necesarias para que el alumno tome contacto con el paisaje vegetal y la fauna asociada en la naturaleza y con todos los demás elementos del medio físico. Es lo que se viene denominando “trabajos de campo” en el medio físico con diversos grados de intervención humana.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocimiento y valoración de los tipos de ámbitos geomorfológicos y humedales con las principales especies vegetales, sobre todo de talla arbórea y arbustiva.
- Poner en relación las masas vegetales con la fauna asociada, así como con la intervención humana.
- Poner en relación las especies vegetales con los tipos de suelos, el clima y los demás elementos integrantes del medio físico.
- Elaboración de un resumen o trabajo de síntesis realizado de forma individual para plasmarlo en una prueba escrita posterior en el aula.
- Conocer los instrumentos, conceptos y métodos básicos para la investigación de los paisajes naturales y la intervención humana.

c. Contenidos

-Se deberán elaborar una serie de ejercicios prácticos, cuyo contenido concreto se irá especificando a lo largo del curso y se orientarán a:

- Conocimiento de las principales fuentes para obtener información, con especial atención a las disponibles en internet.
- Interpretación y comentario de distintos indicadores medioambientales.
- Manejo de datos y elaboración de distintos tipos de gráficos, imágenes y mapas.
- Comentario crítico de sobre los diversos aspectos del Medio Físico.

d. Métodos docentes

- Sesiones eminentemente interactivas y aplicadas. Así el alumno podrá iniciar el desarrollo de los ejercicios prácticos al mismo tiempo que el profesor da las indicaciones oportunas. Los ejercicios se concluirán mediante trabajo personal de carácter no presencial, bien en casa bien en el aula de informática, que se encuentra a su disposición en las horas en que no haya clase.
- Se realizará un Viaje de Prácticas en jornada de un día (unas 12 horas en total) durante los meses de Abril o Mayo. El profesor entregará a los alumnos un “dossier” impreso sobre el contenido en síntesis del Viaje de Prácticas.

e. Plan de trabajo

- El trabajo presencial consistirá en un examen escrito.
- En cuanto al trabajo no presencial se considera necesario un total de 1 hora por cada sesión en el aula. La sesión inicial de presentación de las prácticas no precisa de elaboración posterior. En total son 25 horas..
- El Bloque de Ejercicios Prácticos tiene una carga total de 1,5 créditos ECTS.



f. Evaluación

Evaluación específica del bloque temático 2. Prácticas.

- De acuerdo con el número de créditos dedicados a este bloque, se le asigna una ponderación total del 30% de la nota de la asignatura, desglosado de la siguiente forma:
- Prueba escrita en el aula con una duración máxima de 30 minutos.



6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1. Contenidos teóricos.	4,5	Todo el cuatrimestre
Bloque 2. Prácticas	1,5	Un viajes (un día de duración) en Abril o Mayo.

7. Tabla resumen del sistema de calificaciones

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Bloque 1. Contenidos teóricos. • Examen escrito (mínimo exigido 3.5 puntos).	70%	Se requiere un mínimo de 3,5 puntos sobre 10 en el examen. En caso contrario no se aprobará la asignatura
Bloque 2. Ejercicios prácticos. • Asistencia a viaje de prácticas. • Prueba escrita de prácticas	30%	Mínimo de 4 (sobre 10) en evaluación de curso; y de 5 (sobre 10) en el examen escrito de las convocatorias oficiales, para aprobar la asignatura.

8. Consideraciones finales

- El horario de tutorías es orientativo, no limitativo, por lo que el profesor atenderá las consultas de los alumnos en cualquier momento, siempre que sea posible.
- El profesor podrá entregar material fotocopiado o informatizado como base para que el alumno estudie parte o la totalidad de algunos temas de la asignatura.
- La asistencia a clases en el aula conlleva una bonificación que se añadirá a la puntuación obtenida en los tres bloques que constituyen la asignatura. Esta bonificación será de 1 punto para la asistencia por encima del 75% de las clases en el aula; y de 0,5 puntos para asistencia del 50% al 75% de las clases en el aula.
- Si algún alumno no puede acudir al Viaje de Prácticas, la puntuación correspondiente puede obtenerla mediante una pregunta, que será de interrelación de varios temas de la asignatura, en el examen escrito de las convocatorias oficiales.
- Si en alguno de los bloques temáticos la calificación es inferior a lo indicado en el apartado 7 "Tabla resumen del sistema de calificaciones", la calificación de la asignatura será de suspenso y no superior a 4 (sobre 10).
- Las convocatorias oficiales 1ª y 2ª se consideran iguales en los contenidos de examen y en los criterios de calificación.



-El profesor podrá penalizar con un descuento de hasta el 10% de la calificación final de la asignatura, si el alumno comete reiteradamente graves incorrecciones ortográficas y de sintaxis en las pruebas escritas de calificación. Esta penalización no se aplicará a alumnos del programa "Erasmus" ni a otros de reciente procedencia extranjera.

